

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

Radicación n.º98944 Acta 25

Bogotá, D.C., doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

TERESITA CASTAÑO ALZATE vs. GLOBAL RISK MANAGEMENT SOLUTIONS LTDA. Y OTRO.

Admítase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifiquese y cúmplase.

SCLAJPT-04 V.00

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZWNIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00